



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

6.1.13 PSICÓLOGO (A)



PP	0090 – PELA.
Actividad	5005629.
Intervención	Jornada Escolar Completa - JEC.
Puesto:	PSICOLOGO(A)
Depende	Director de la IIEE.

PERFIL DEL PUESTO

Requisitos	Detalle
Experiencia	<p>Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia Especifica: Experiencia laboral específica no menor de un (01) año en instituciones educativas o proyectos educativos. Experiencia en organización y conducción de talleres y/o actividades de capacitación para adolescentes.</p>
Competencias	-ANÁLISIS, AUTOCONTROL, PLANIFICACIÓN, EMPATÍA
Formación Académica	Título o licenciatura en Psicología, se requiere colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.
Conocimientos mínimos y deseables	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. - Conocimiento en estrategias de prevención. - Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar. - Conocimiento de enfoques de derecho y género. - Conocimientos básicos de informática. - Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas. - Conocimientos sobre gestión escolar normatividad JEC e implementación del modelo JEC vigente.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a. Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la IE.
- b. Participar junto con el coordinador de tutoría en la elaboración de plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la IE.
- c. Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la IE.
- d. Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los casos de estudiantes en riesgo.
- e. Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

f.	Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.
g.	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizaje, habilidades blandas, otros).
h.	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran una atención especializada.
i.	Implementar espacios de interaprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.
j.	Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brinden servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
k.	Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
l.	Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.
ñ.	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias
n.	Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonista de su desarrollo personal y social.
m.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Faustino Maldonado, Horacio Zeballos Gamez, Salazar Bondy Y Nueva Requena.
Duración del contrato	Desde el 02/03/2020 hasta el 31/05/2020
Contraprestación mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil Quinientos 00/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

